



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
GOBIERNO DE ARAGÓN
SERVICIO PROVINCIAL DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN**

13498

**ANUNCIO
EXPEDIENTE AT-53/2012**

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en SELGUA, expediente AT-53/2012

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.U.- C/ San Miguel, 10.- ZARAGOZA

Finalidad: mejorar la red de distribución de energía eléctrica en Selgua, término municipal de Monzón (Huesca)

Características: Reforma de la línea aérea "Selgua-Castejón del Puente", de 10 kV, doble circuito en 2 tramos:

- Tramo 1, con origen en SET "Selgua" y final en apoyo nº 9D existente, ubicado en polígono 44, parcela 51, de 0,758 km de longitud, conductores LA-180, apoyos de metal.
- Tramo 2, con origen en apoyo 14D existente, ubicado en polígono 43, parcela 53 y final en apoyo 29D existente, ubicado en polígono 43, parcela 9039, de 1,076 km de longitud, conductores LA-180, apoyos de metal.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial de Huesca, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio de servicios múltiples), durante el plazo de veinte días.

Huesca, 31 de mayo de 2012. La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente